



"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

**C. DIPUTADA (O) INTEGRANTE
DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E:**

Por instrucciones del Diputado Sesul Bolaños López, Presidente de la Diputación Permanente de la de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, se le cita para que esté presente a las 11:30 horas del día lunes 30 de septiembre de 2024, en el Recinto Legislativo, para llevar acabo la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente del Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional; recordándole que el tablero electrónico estará abierto de 11:30 a 11:45 horas, para el registro correspondiente.

Sin otro particular por el momento, se despide de usted.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 27 de septiembre de 2024.

**EL SECRETARIO DE SERVICIO PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**

MTRO. JORGE A. GONZÁLEZ ILLASCAS

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
SECRETARIA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS